

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Las tareas académicas y científicas, docencia de pre- y postgrado, formación de recursos humanos e investigación, serán llevadas a cabo dentro del Sector académico/científico por las cuatro Areas y Unidades asociadas (Instituto y Laboratorios de Investigación) del Departamento.

Por otra parte, las actividades de extensión, cursos de capacitación o entrenamiento en técnicas específicas, análisis especiales, asesoramientos, desarrollos, etc, serán coordinadas por el Area de Coordinación de Servicios Especiales (ACSE) creado por el Consejo Departamental.

El organigrama que se detalla a continuación tiene en cuenta al Laboratorio de Instrumental de Uso Compartido (LIUC), que funciona actualmente bajo la administración de este Departamento y al Sector Servicios (Planta de Agua Destilada, LACOQUI, Taller de Vitroplastia).

Con el objeto de poder cumplir eficientemente con sus fines académicos de docencia universitaria e investigación al nivel más alto posible, así como realizar tareas de extensión y prestar servicios a la comunidad dentro de su campo de incumbencia, el Departamento de Química adopta la organización desarrollada en el siguiente organigrama.

